

En este espacio nos centraremos en los sistemas independientes de agua que hoy operamos en lo que fueron las riberas del lago Xaltocan, siendo uno de cinco antiguos lagos (con Chalco, Texcoco, Xochimilco y Zumpango) que rodeaban la gran México-Tenochtitlan. El Sistema Independiente de Tecámac tiene como origen varios sucesos de devastación ambiental que dejaron una huella profunda en la cuenca de México. El primero fue la política de trasvase inaugurada en la época de la Colonia (1608) con la perforación del túnel de Nochistongo, para prevenir las inundaciones que resultaron de la destrucción de las obras de ingeniería hidráulica indígena. Siguió otras más faraónicas, como los túneles de Tequixquiac (1900 y 1942), el Sistema de Drenaje Profundo (1975) y, ahora, con un avance físico de 26 por ciento a un costo hasta la fecha de 22 mil millones de pesos, el Túnel Emisor Oriente (TEO).

Con estas obras, la política indígena de aprovechar el agua de la cuenca en la misma cuenca fue imposibilitada y, con la excepción de Tláhuac y Xochimilco, el siglo XX fue testigo del trágico fin de su sistema de producción alimentaria y de vida lagunario.

A principios del siglo XX muchos pueblos ubicados en las riberas del lago de Xaltocan, Tecámac entre ellos, todavía pescaban y cazaban aves migratorias sobre los últimos remanentes lacustres. Pero la desecación final en la década de 1950 obligó a los pueblos ribereños a depender de los vasos captadores de agua de lluvia de origen indígena, los jagüeyes, hasta que aberrantes decisiones políticas fueron destruyendo estos vasos captadores. En Tecámac, por ejemplo, el jagüey Tlatepingo, el más importante de la comunidad, fue destruido en los 60's para construir una plaza de toros que ahora se inunda en cada temporada de lluvias.

Sin embargo, desde mediados del siglo pasado los siempre previsores pueblos de la región, con recursos económicos propios, empezamos a perforar nuestros primeros pozos y a incrementar nuestras redes para cumplir con el crecimiento natural de la población.

**A finales de los 90's, nos fue impuesta una nueva política de urbanización** salvaje sobre nuestras tierras forestales, agrícolas y de recarga de acuífero, y el gobierno inició una guerra para tomar el control de nuestra agua para beneficio de las empresas inmobiliarias. Para defendernos, tuvimos que transformarnos de simples comités ciudadanos de agua a

asociaciones civiles para contar con la personalidad jurídica para emprender juicios ante los tribunales del Estado. En los estatutos hicimos explícito que nuestro sistema no tiene fines de lucro, sino sociales que incluyen la defensa ecológica del territorio y del agua.



Nuestra forma de gobierno se basa en los usos y costumbres reconocidos en el Artículo Segundo Constitucional y en el Código Civil. Realizamos asambleas del pueblo en donde tomamos decisiones para mejorar nuestros sistemas de agua, y en donde cada tres o cuatro años renovamos mesas directivas.

En Tecámac, nuestro sistema de planeación se basa, esencialmente, en el mejoramiento de la infraestructura (pozos y redes). Las decisiones presupuestarias las toma el Consejo de manera democrática, gastando sólo lo que se ingresa por consumo y por la instalación de tomas nuevas (que son nuestra única fuente de ingreso). Las tarifas se deciden en la asamblea general de usuarios asociados. En toma doméstica, por ejemplo, cobramos 150 por ciento menos que las zonas en donde opera el organismo del gobierno municipal. Las tarifas diferenciadas por distintos usos nos han servido para cobrar el consumo del vital líquido según la capacidad de pago. Aunque aproximadamente 40 por ciento de usuarios asociados no pagan sus consumos, el sistema es autofinanciable.

**Cada comisión que integra el Sistema de Agua presenta informes anuales** en las asambleas de usuarios asociados, los cuales están a disposición de ellos siempre y cuando los soliciten por escrito. No hemos permitido la injerencia del gobierno municipal en los asuntos internos de los sistemas ciudadanos, más ahora que aquél ha seguido una política de “divide y vencerás”. Pero también hemos emprendido acciones conjuntas, como cuando promovimos un juicio de amparo contra la ya derogada Ley del Agua para el Estado de México y Municipios (22 de julio de 2011) que pretendía desconocernos y despojarnos de nuestra infraestructura.

Para nosotros es claro que los gobiernos del neoliberalismo, defensores a ultranza de la privatización de todo lo existente, nos ven como bichos raros que no merecemos existir por representar una forma de organización comunitaria que los ha desafiado al oponernos al reino del mercado y la globalización. Pero aun así, seguiremos impulsando la tenaz resistencia y una alternativa viable frente a esas erróneas y criminales políticas hídricas iniciadas desde la época de la Colonia. De no ser así, estaremos todos condenados a sufrir estrés o, peor aún, infarto hídrico.

---

17 de mayo de 2014

Fuente: [La Jornada del campo](#)

Nota de José Ricardo Ovando Ramírez (Comisionado de Prensa y Propaganda de la Secretaría de Acción Social del Sistema de Agua Potable de Tecámac, Estado de México, AC)